

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1 pta.
» » trimestre. . . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5 »
Números sueltos. . . . .	0'10 »
Anuncios literos. . . . .	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

## PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Ferrolada.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

## PERIODICO TRADICIONALISTA

## REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33  
en el Círculo Tradicionalista.

## SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

## ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra  
Calle de la Platería, núm. 26.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—✠ *La Ascensión del Señor* y san Bonifacio mártir.

Santos de mañana.—San Isidro labrador.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de San Pedro.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y cuarto á las 8 y cuarto por la tarde.

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,

redactada por los primeros escritores carlistas de España.

*Se ha publicado el TOMO X, correspondiente al mes de Abril.*

Contiene un escogido texto y los retratos de Doña Alicia de Borbón, Don Francisco Martín Melgar, D. Mariano de Montoliu y de Rocabrana y D. Mariano Fortuny.

Se hallan de venta á 2 reales en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

## Noticias locales y regionales

Acompañado de su distinguida esposa, saldrá mañana para Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Alvarez Guíjarro, quien se propone permanecer en la corte durante el mes de Mayo.

—La festividad del día se celebrará hoy en la Santa Iglesia Catedral con la solemnidad de costumbre.

Terminados los divinos oficios habrá la devota y tradicional función, llamada *Hora Santa*.

—Se ha inaugurado en esta Corte la Exposición de Bellas Artes instalada en el palacio de Cristal, en el Retiro, siendo de artistas españoles las obras principales que en ella figuran. Han asistido al acto inaugural doña Cristina y la infanta doña Isabel.

—La minoría carlista del Congreso se queja del señor Sagasta por no haberla reservado ningún puesto en la Comisión de actas, diciendo que esto es bastante para que pueda considerarse rota toda relación entre ambas minorías.

—Algunas personas se nos han quejado del excesivo desarrollo y descoco que va tomando la prostitución en esta capital. Varias veces hemos clamado contra este abuso y nuestras quejas no han sido atendidas, repitiéndoles esta vez para probar si somos más afortunados.

Así lo esperamos del cielo por la moralidad que sienten nuestras autoridades.

—Se ha hecho una combinación de gobernadores militares, según la cual pasa á Valencia el general Serriñá, que estaba en Aragón; á este punto pasará desde las Canarias el general Macias, y á dichas islas irá el general Sanchez Gomez.

—Ha fallecido en el hospital provincial de esta ciudad la presunta alienada Carmen Fullá Serra, natural y vecina de Llagostera.

—Ha sido propuesto para la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Figueras D. Evaristo Fábrega.

—En Sitjes unos pescadores han cogido un delfin de gran tamaño que se había acercado á la costa con otros congéneres suyos los cuales consiguieron escapar á la persecución de que eran objeto.

—Mañana á las 9 de la noche dará una conferencia en el *Centre Catalanista* el presidente del mismo D. Joaquin Botet y Sisó, sobre el tema: «Formació de la Nacionalitat Catalana».

—Leemos en un colega de Barcelona, que del número agraciado con el premio mayor de la lotería, fueron expedidos los tres últimos décimos á la una de la tarde del lunes, á nuestro querido correligionario el señor marqués de la Torre.

—En breve varios socios del *Centre Catalanista* de esta ciudad harán una excursión á la villa de Castellón de Ampúrias.

—La prensa de S. Feliu de Guixols da cuenta de ser extraordinaria la cantidad de sardina que han cogido los pescadores de aquella villa la semana pasada, hasta el punto de que han tenido que transportar las redes por secciones.

—Dícese que circulan duros falsos con el cuño de 1893, los cuales se diferencian de los buenos en el busto, algo mayor y bastante borroso, así como las letras que son también más grandes; puede apreciarse mejor la diferencia en el escudo, donde aparece completamente borrada la base de la corona y el castillo de uno de uno de los cuarteles y la inscripción 5 *pesetas* es notablemente mayor.

—La Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, anuncia un certámen científico-literario, otorgando varios premios ofrecidos por la Regente, el obispo de aquella diócesis, diputación provincial, ayuntamiento, instituto y «Asociación catalanista de Lleyda», á los autores de los trabajos que resulten premiados.

—El célebre comandante Ariza, que tanto se distinguió en la campaña de Melilla al mando de la «Guerrilla de la muerte», ha ascendido á teniente coronel de la escala de reserva, con residencia en Barcelona.

—Los dias 15 y 16 se celebrará la fiesta en Riumors, estando contratada la orquesta del Sr. Agramont, de Castellón de Ampurias, para las funciones religiosas y diversiones.

—Hoy saldrán montados en bicicleta con dirección á Figueras 22 socios del «Club velocipédico» de ésta, con objeto de asistir á la corrida de novillos que tendrá lugar en la plaza de toros de dicha ciudad, y en la que, como ya saben nuestros lectores, tomará parte la cuadrilla de señoritas toreras.

—Sobre el término de Pont de Armentera (Valls) descargó el sábado último una imponente tormenta que alcanzó á los de Montagut, Poblas, Santas Creus y Vilarrodona, cayendo un abundante pedrisco que causó considerables perjuicios en los sembrados y en las viñas.

La mayoría de las piedras que cayeron eran del tamaño de una nuez.

—Anteayer en el tren mixto de la tarde pasaron por esta ciudad con dirección á Figueras las tituladas señoritas toreras que deben debutar en aquella plaza toreando en la becerrada que está anunciada para hoy.

—Segun vemos en nuestro querido colega *El Tradicionalista*, el director del periódico integrista *La Verdad*, D. Wenceslao Balaguer, ha sido condenado á las penas de destierro y multa en causa por injurias, á instancia de D. Andrés Peyrat, también director del citado periódico

*El Tradicionalista.* No obstante de haberse interpuesto por parte del condenado recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra el auto pronunciado por la Audiencia de Castellón, dicho Tribunal ha ratificado la sentencia, condenando además al recurrente en las costas y á la pérdida del depósito, cantidad que había de depositar, para que se llevase á cabo dicho recurso.

—La comisión nombrada para cobrar la indemnización de los moros, ha teleografiado al ministro de Hacienda, que lo tiene todo dispuesto para realizar su cometido, y que así que pase el temporal irá á Mazagán para hacerse cargo de la referida suma. de la que entregará el Sultán 68 mil duros en oro y el resto en plata.

—Por el ministerio de la Guerra se publicará en breve una R. O. disponiendo que el 22 de los corrientes se conceda licencia ilimitada á los excedentes de cupo de 1895 que sirven en filas, y que por tiempo ilimitado se suspenda el ingreso en ellas de los excedentes de 1894.

—El día 15 de este mes comenzarán en el ministerio de Marina los exámenes para ingresar en la Escuela Naval.

—Se niega que sea cierta la noticia, que ha circulado por la prensa extranjera, de haberse llevado á cabo algunos fusilamientos en la república de Santo Domingo.

—El Juzgado de Arenys de Mar ha puesto en conocimiento de la Audiencia Provincial de Barcelona que procedía examinar la causa sobre homicidio contra Rafael Abril, quien está sufriendo actualmente en el penal de Tarragona la pena de 12 años y un día de reclusión que le fué impuesta por aquella audiencia, y cuyo desgraciado parece es inocente del delito que se le imputaba, pues recientes declaraciones han hecho revivir el suceso dándole un cariz nuevo.

—En los exámenes que para secretarios de Juzgado municipal se han celebrado en la Audiencia territorial de Barcelona, han obtenido título oficial don Vicente de Pedro Martí, natural de Reus, provincia de Tarragona; don Juan Solana Perramon, natural de Meiltran, sobresaliente; don Luis Aragonés Abelló, natural de Montblanch, provincia de Tarragona, sobresaliente; don Ramon Casaus Bernad, natural de Caba de Huesca, provincia de Huesca; don Jaime Solá Blanch, natural de Sans, provincia de Barcelona; don Juan Olivet Brugat, natural de Llansá, provincia de Gerona; don José Montaner. Matre, natural de Poble de Segur, provincia de Lérida, y don Jaime Guillamet Solá, natural de Llansá, provincia de Gerona, alumnos de la Academia de San Buena-ventura.

—*El Correo Español* ha recibido un telégrama en el que se dice que la infanta Elvira ha llegado á Nueva York.

---

## AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

**DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS**

Operaciones sin dolor.

---

### Noticias de Cuba

Se ha hecho saber á los campesinos que se tratará con benevolencia á los que se presenten á las autoridades.

—Desde la Habana se ve el resplandor de dos incendios que se supone se han declarado en «Socorro» y «Fernando».

—Han llegado á la Habana los generales Oliver y Terán.

—Continúa mejorando de las heridas que sufrió en el combate de Cacarajícara, el teniente de artillería señor Moll.

—*El Tiempo* insiste en que el general Weyler presentó uno de estos días pasados su dimisión en términos categóricos.

—Consultado el general Blanco si aceptaría el mando de Cuba, contestó que estaba á las órdenes del Gobierno y de la patria.

—Un telegrama de Washington dice que el cabecilla Carrillo ha fusilado al cabecilla Varona Nurias, sin que se sepa á punto fijo porqué ocurrió tal hecho ni las causas que lo motivaron.

—En el próximo correo vendrán á la Península la causa y la sentencia contra los tripulantes de la goleta *Competidor*, entre los cuales resulta que solo hay un súbdito norteamericano.

—Se asegura que los voluntarios de la Habana se niegan á ir á la trocha de Mariel á Artemisa.

Esto ha causado mal efecto, porque se confiaba en su presencia para enviar más columnas en persecución de Maceo.

—Dícese que independientemente de la cuestión del buque *Competidor* tiene el general Weyler otros motivos para presentar la dimisión de su cargo, entre ellos la negativa á conceder el ascenso inmediato al general Melguizo á pesar de haberlo solicitado en distintas ocasiones.

—El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana telegrafía diciendo:

—El general Ochando ha pedido licencia para venir á jurar su cargo de senador.

—Dentro de dos dias termina el plazo concedido por el general Weyler á los rebeldes para presentarse á indulto.

—Los individuos de la colonia española en Méjico han enviado á Cuba para las atenciones de la guerra, 100 mulos y 50 caballos.

—Con el acuerdo de que reviste el Consejo Supremo la causa del *Competidor*, el cumplimiento de la sentencia se retrasará dos ó tres meses á lo sumo.

«Ignoro lo que ha ocurrido, pero en pocas horas han cambiado aquí radicalmente las cosas.

El general Weyler ha recibido un extenso cablegrama de Madrid.

«Hoy puedo afirmar que no dimite».

—Se han recibido despachos particulares de la Habana en los que se dice que ha llegado á aquella capital el general Suarez Inclán, quien ha conferenciado con el general Weyler, manifestándole que, á su juicio, la trocha de Mariel es hoy inexpugnable.

—Ha dicho también creer el general Inclán que el cabecilla Maceo ha debido municionarse hace poco tiempo, acaso con la expedición que desembarcó *El Bermuda*.

—Telegrafían de Washington que se ha circulado á la prensa de Nueva York una nota oficiosa considerando como un triunfo de la diplomacia yankee el aplazamiento de la ejecución de la sentencia dictada contra los tripulantes del «Competidor» hasta tanto que se puntualice el criterio con que deben ser interpretados el art. 7.º del tratado de 1795 y el protocolo de 1877.

—El general Pando está ya en camino para España.

—El general Fernandez Bernal vendrá en uno de los correos próximos, así que se termine el expediente instruido á instancia suya sobre las causas que impidieron su reunión al general Suarez Inclán para el combate de Cacarajicara.

—Se ha recibido un telegrama de Washington en el cual dice que, á pesar de haber producido buen efecto la suspensión de la sentencia de los procesados por el alijo de la goleta *Competidor*, creen sin embargo que puede todavía surgir algún conflicto por el lenguaje violento que emplee la prensa española tratando de tal asunto y por la actitud de los norteamericanos.

## Nuestro absolutismo

No se necesita mucha fuerza de discurso ni gran acopio de erudición para evidenciar una verdad tan clara y para muchos, efecto de la ignorancia y del poco estudio que han empleado en el examen de nuestras doctrinas, considerada como absurda, cual es la siguiente contenida y palpitante en el credo tradicionalista: *los carlistas no son partidarios de un cesarismo autócrata, sino que son fervientes discípulos de la libertad cristiana, que es la mas amplia y sana de las libertades.*

Cicerón ha definido la libertad diciendo de ella que viene representada por *la esclavitud á la ley.*

La palabra esclavitud significa en este sentido concreto, el respeto, la obediencia, la sumisión de todos los elementos constitutivos, de todos

los miembros integrantes del organismo social, del Rey y los súbditos, de los gobernantes y gobernados, á las supremas disposiciones de la ley que para tener eficacia y fuerza jurídica debe conformarse necesariamente á los dictados de la razón. Como la razón natural, cuando se manifiesta con toda su nítida pureza, no contaminada por los vapores de la pasión y de la culpa, viene á ser como dicen los tratadistas, un destello y una participación finita de la infinita inteligencia divina que ha impuesto reglas y señalado las lindes inconfudibles y eternas que separan la verdad del error, el derecho de la opresión, la justicia de la tiranía, dedúcese que el fundamento primero de las leyes está en Dios, regulador y norma de nuestro entendimiento que á su vez define los términos de la ley.

Además toda ley supone primariamente un derecho y el derecho en sus análisis y descomposiciones se resuelve en Dios como en su pristino origen.

Dios solo es fuente de derechos y en su personalidad no puede ser ingertada accidentalmente, si vale la expresión, ni mucho menos como derivada de su esencia la noción del deber, que acusa en sí misma una imperfección, cual es la dependencia al ser que tiene el derecho de imponer el deber.

Estos principios de pura filosofía cristiana y racional coagulados están en nuestro credo político y ellos constituyen la roca granítica ante la cual se estrellan las olas bravías de las pasiones humanas encarnadas en un déspota.

Si se hace derivar de Dios la fuerza de la ley y no de la brutalidad del número, ni el Rey ni los ministros responsables pueden nunca violarla ni transgredirla impunemente, ya que por sobre el Rey y sobre sus consejeros, esta la autoridad de Dios que asienta los monarcas, ministros suyos en la tierra sobre los tronos como reduce los otros á polvo vil y miserable, cuando se apartan de sus enseñanzas y mandatos.

El carismo es la voluntad, el capricho mejor de un hombre solo que considera á todos los súbditos como ingente número de *animae irles* en donde ensayar sus apetitos y concupiscencias. Cuando á este capricho se le pone una valla infranqueable, cuando se le fije un término de desarrollo, cuando se le marca una línea, que no puede pasar, entonces el absolutismo es imposible porque no tiene objeto ni campo de actividad.

Continuaremos.

BALDOMERO TRULLÁS.

## **Las Cámaras**

**Congreso.**—El señor Pidal ha sido proclamado presidente interino, habiendo obtenido 253 votos, 30 más que al ser elegido para igual cargo en 1891.

Vicepresidentes: 1.º Sr. Lastres, 223 votos; 2.º Sr. García Alix, 179; 3.º Sr. Bergamín, 125; 4.º Marqués de Teverga, 69.

Tomaron parte en la votación 262 diputados.

Secretarios: 1.º Conde del Moral de Calatrava, 177 votos; 2.º Marqués de Valdeiglesias, 170, 3.º Conde de San Luis, 113; 4.º Sr. García Prieto, 73.

Han sido elegidos para formar la comisión de actas los señores: García Alix, Campos Palacios, conde de Peñalver, Linares Rivas (don Maximiliano), Cánovas y Varona, Lacierva (D. Juan), Poveda, Molleda, Gutiérrez de la Vega (D. Andrés), Suárez de Figueroa (D. Adolfo), Gamazo, Puigcerver, Eguilior, Aguilera y Villaverde.

Antes de terminar esta tarde la sesión del Congreso, se procedió á la elección de la comisión de incompatibilidades, que quedó designada en la siguiente forma: Sres. Lastres, Revenga, conde de Sallent, Berenguer, Bonilla, Espada, marqués de Villaviciosa, conde de Toreno, Diaz Cordobés, Maeso, Capdepon, Barroso, Alonso Castrillo, Celleruelo y Cobian.

**Senado.**—Bajo la presidencia del Sr. Elduayen ha celebrado su primera sesión la Alta Cámara, aprobando el acta de la anterior, leyéndose y rectificándose la lista de senadores elegidos y presentes, y procediéndose al nombramiento de secretarios.

Estos son el marqués de Aranda, el duque de Vista Hermosa, el conde de la Encina y el vizconde de los Asilos.

---

## **Novelistas españoles**

### **D. José M.<sup>a</sup> de Pereda**

Próximo á celebrarse un verdadero acontecimiento literario, la recepción en la Academia española del eminente novelista montañés, don José M.<sup>a</sup> de Pereda, vamos á consagrar unas líneas á su gran figura literaria.



Pocos como Pereda, han rendido culto tan constante y entusiasta á su poética y encantadora *pátria chica*, ensalzando sus paisajes y costumbres, sus tradiciones y caracteres, en páginas sublimes é imperecederas.

Su nombre, con motivo de la citada y próxima recepción, está siendo objeto preferente de cuantos estiman nuestras legítimas glorias literarias, habiendo llegado á nuestras manos el *Contemporary Review*, que inserta una semblanza crítica del autor de «Sotileza», que hoy, como siempre que escribe algo nuevo, tiene el envidiable privilegio de fijar en sí los esplendores de la actualidad literaria.

Dice la mencionada revista londonense:

«José M.<sup>a</sup> de Pereda es indiscutiblemente el más *provincial* de los novelistas castellanos, y por esa razón quizás, á causa de la aguda intensidad de la observación y el palpitante interés de sus narraciones, el más universal de los modernos escritores españoles. En cuanto á la forma y el estilo, es el primero de todos, y así se deduce y se acepta el fallo del eminente crítico señor Menéndez Pelayo, un crítico no menos preparado para el ejercicio de su profesión que el mismo Brunetiere.

Menéndez reconoce á Pereda directa descendencia de Cervantes, por su estilo, que nunca pierde, por elocuente y apasionada que sea la inscripción del momento, su pureza y corrección; por el diálogo vivo y palpitante, como la afluencia del discurso de labios vivos: por el vigor y la firmeza en la clara concepción de los caracteres, y por el alcance y el predominio del *sano juicio* afinado por la agudeza. Como expresión completa y clásica de una raza, coloca á este escritor contemporáneo entre el inmortal biógrafo del ingenioso Hidalgo y Velázquez. Es como ellos, «intensamente» español; grande, por la íntima reconcentración de las cualidades nacionales, y su realismo es el de ellos, con el toque de melancolía que da ternura á las ironías, la aguda sensibilidad que se aparta tanto del simple sentimentalismo, y la viveza, limpieza y gracia de la lengua, que embota, por decirlo así el corte de la áspera verdad.

Pereda es un *realista*, en la más alta expresión de la palabra: pero no de la escuela documentada, con su pesado é impropio sistema de clasificación y sus monstruosos análisis científicos de lo más insignificante. Como Jorge Eliot, le basta con ennoblecer lo vulgar y penetrar hasta el corazón de la existencia común con la inteligencia fina y delicada del genio».

Desde nuestra esfera modestísima, pero no menos entusiasta, felicitamos cordialmente al eximio novelista montañés D. José M.<sup>a</sup> Pereda, por la honrosísima distinción que en breve merecerá de la más docta de las corporaciones españolas, y unimos nuestro aplauso cariñoso, entusiasta, á los muchos que no dudamos merecerá el solemne y memorable día de su recepción oficial.

## Variedades

### Lo que viven los animales.

Un periódico francés recoge las observaciones de varios sabios y aficionados sobre el término medio de la vida de ciertos animales.

Asunto es éste en el que campean las mas opuestas opiniones. Sin embargo, entre los datos que pueden considerarse como mas seguros acerca de la duracion de la vida de algunos animales, allá van los consignados en «Le Petit Temps»:

El oso y el lobo no viven arriba de veinte años, y solo raras veces se ha visto un lobo que viva mas tiempo.

El zorro no vive mas de los catorce años.

De la vida del león se sabe poco; cuéntase de uno que vivió sesenta años en el Jardin zoológico de Londres.

Los conejos y las liebres viven ocho años.

Varios autores afirman que el elefante alcanza la fabulosa edad de cuatrocientos años.

Cuando Alejandro el Grande venció al valiente Poro, consagró al Sol uno de estos hermosos animales que había combatido con furia contra las huestes enemigas, y le dió el nombre de Ajax, haciéndole una señal, por la que trescientos cincuenta años despues fué reconocido.

El rinoceronte puede vivir hasta veintidos años; el faisán no pasa de los doce; la ballena vive mil años; los delfines y el pez espada treinta, y el cochino de ocho á diez años.

El papagayo alcanza una edad respetable. En Florencia se ha visto uno que vivió ciento diez años, poseyéndolo tres generaciones consecutivas de la misma familia.

La cabra vive quince años; el pelicano alcanza los cien años; el toro y el caballo no pasan de los treinta y cinco. Un perro de veinte ó veinticinco años es muy raro.

El gato no vive más allá de los quince años.

El águila es un ave de larga vida. En Viena ha muerto un hermoso ejemplar de esta especie que vivió ciento tres años.

En cuanto á la especie humana, es muy raro hallar quien pase de los cien años, considerándose de edad avanzada el que pasa de los setenta.

### Los zapatos viejos.

Los zapatos viejos, cuando no pueden ser ya utilizados por los pobres, se aprovechan para hacer cuero artificial, «cuero de Córdoba», para sillas de sala y de comedor, haciendo con sus restos una especie de pasta.

Otra industria bastante próspera consiste en la trasformación de los zapatos viejos en zapatos nuevos.

Esta es la ocupación principal á que se entregan los militares internados en la prisión de Montpellier.

La mayor parte de los zapatos viejos lo facilita España.

Se los descose y se arrancan todos los clavos; después se ponen los pedazos á remojo, á fin de que se ahuequen un poco con el agua, y se cortan zapatos para niños y niñas.

De la misma manera se aprovechan las suelas, los mas pequeños pedazos de las cuales se emplean para hacer los tacones á lo Luis XV.

Los pedazos un poco mayores forman las suelas de los zapatos de los bebés.

Los clavos arrancados no se desperdician tampoco, pues se separan los de hierro de los de cobre, vendiendo estos últimos á un precio bastante elevado.

Las últimas recortaduras, los restos que se barren, sirven para abono. Resulta, pues, que no se pierde nada.

## GRAN CERERIA



**ESPECIALIDAD** en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cereria, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en **CERAS PURAS DE ABEJAS** para el **CULTO CATÓLICO**, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón» **BLANQUEO DE CERAS** en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

**FÁBRICA DE BUJÍAS** Estéaricas y Transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. *Cirios y blandones estéaricos* de todas dimensiones. Casa fundada en 1838. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase **Salvadó y Sala** PRINCESA, 40 BARCELONA

*Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.*

## ¡Ojo! FUMADORES ¡Ojo!

Si deseais papel verdaderamente bueno pedid por todo el tan conocido y acreditado

### PAPEL AMERICANO

#### DE CAMPMAJÓ

Desconfiar del sinnúmero de falsificaciones é imitaciones. Si quereis fumar el legítimo, exigid siempre la firma del único y antiguo fabricante.

C. CAMPMAJÓ.—12, Asalto, 12.—BARCELONA.

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 13 Mayo 1896.

Valores del Estado.			Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.		Contado	
Interior.				62'72		Almansas 5 por 100.		79'75	
Exterior.				74'65		Francias 6 por 100.		94'00	
Amortizable.		76'50				Idem 3 por 100.		53'75	
Cubas, emision de 1886.		87'37				Cédulas no hipotec. 6 por 100.		85'50	
Cubas, idem de 1890.		73'50				Orenses 3 por 100.		34'25	
<b>Acciones.</b>						<b>Bolsa de Madrid.</b>			
Banco Hispano Colonial.				00'00		Interior.		00'00	
F.-C. Norte de España.				26'05		<b>Bolsas extranjeras.</b>			
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.				10'95		Giros.		19'00	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.				00'00		PARIS. Renta Exterior.		63'65	
						Accs. f.-c. Norte Esp.		103'00	
						LONDRES. Giro.		29'95	
<b>Oro.</b>						<b>Cupones.</b>			
Centenes Alfonso.		17'30				Cubas ambas emisiones 00'00 Beneficio			
Centenes Isabelino.		00'00				Exterior.		00'00 id.	
Onzas.		18'70	} . . . Se toman. }			Interior y Amortizable		0'00 daño.	
Cuartos.		18'40				Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal			
Oro pequeño.		00'00							
Aumento.		00'00							

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 12 de Mayo de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	16'75 por 100	Billetes Hip. Cuba.	17'50 beneficio
Onzas.	17'55 » »	Exterior.	17'00 idem.
Centenes isabelinos.	20'75 » »	Interior y Amort.	0'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	17'35 » »	<b>Giros.</b>	
Oro pequeño.	13'75 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	19'10
		Libras 30 dias vista.	29'98

giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

## Sección de anuncios

---

### PARA LA PRIMERA COMUNION

---

Variado surtido de estampas, targetas y sorpresas, propias para regalar como recuerdo de tan solemne acto.

Devocionarios de lujo y económicos en diversas encuadernaciones.

Rosarios en perlas blancas, nacar, acero y de otras clases muy elegantes.

#### Obras litúrgicas.

Misales, Breviarios y Diurnas de las acreditadas casas de Malinas, Ratu-bone etc. completos de Santos. Se garantizan las encuadernaciones por su solidez y buen gusto.

Se encuadernan los Misales antiguos, añadiéndoles las misas que les falten.

Librería de JOSÉ FRANQUET Y SERRA, Platería, 26, Gerona.

---

## PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS

Establecido en esta Ciudad: Subida del Puente de Piedra, núm, 2, 2.º

---

#### GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éters el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes caria-dos reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistema, más modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

# L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

## RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
<b>TOTAL DE GARANTÍAS.</b>	<b>92.992,038 »</b>
Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 «

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopófitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

### Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

### Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

### Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

### Pastillas GIMBERNAT

*Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

# JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.  
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

## FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



## EL ARTE CRISTIANO Vayreda y C.<sup>a</sup>

GRANDES TALLERES DE  
*ESTATUARIA RELIGIOSA*  
*en cartón madera.*

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada  
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido  
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

## Telegramas

**Madrid, 13 (á las 9 mañana).—Habana.**—Se afirma que la vanguardia de las fuerzas de Máximo Gomez ha cruzado el rio Hanabana y se ha internado en la provincia de Matanzas.

—El general Gimenez Castellano ha batido á algunas partidas insurrectas en el Camagüey y les ha causado muchas bajas.

Las tropas han sufrido veinte bajas.

—En Matanzas ha sido fusilado el incendiario Florentino Herrera.

—Han sido declarados procesados dos nuevos expedicionarios del «Competidor», los cuales fueron apresados en tierra.

Uno de ellos es francés y el otro yankee.

—La guerrilla local de Ceiba del Agua ha dado muerte al cabecilla Arzola.

—En un telegrama de Lóndres, en el que se hace referencia á un despacho de Nueva York, se dice que todos los periódicos neoyorquinos censuran al general Weyler como responsable de las dificultades últimamente surgidas y que algunos de los referidos periódicos hablan del general Weyler en términos muy duros.

—Hoy zarpará del puerto del Ferrol el caza-torpederos «Destructor», el cual se incorporará á la escuadra en la rada de Villagarcía.

Dicho barco carece de condiciones para hacer largos viajes.

En la barra del puerto de Huelva ha varado el vapor inglés «Desley Abley», con cargamento de lingotes.

**Washington.**—Las autoridades norte-americanas, aun cuando se muestran satisfechas por la revision acordada del proceso instruído contra los expedicionarios del «Competidor»; reconocen que todavía existe algun peligro de que surjan complicaciones á causa del imperante lenguaje de algunos periódicos españoles, fundados en telégramas recibidos de los Estados Unidos, y de que haya esplosiones populares. Sin embargo, creen que tal situacion será conjurada por las obligaciones que incumben á España ante la actitud conciliadora de M. Cleveland durante la última semana.

—Se ha consignado en el Banco de España el crédito necesario para el pago del cupen de 1.º de Julio próximo, y el ministro de Hacienda ha firmado la correspondiente orden para que puedan publicarse los oportunos anuncios.

—La *Gaceta* publica una Real orden en la que se significa al Arzobispo de Sevilla y al Obispo de Lugo la satisfaccien con que la Regente se ha enterado del acuerdo relativo á la creacion de batalloues de voluntarios, y otra Real orden por la que se modifica en los términos ya indicados la partida del repertorio del Arancel referente al algodón fenicado.